

Congreso invita a integrarse al Consejo Estatal Ciudadano en Materia de Búsqueda de Personas

Posted on 28 de octubre de 2020 by Diario Humano



Congreso invita a integrarse al Consejo Estatal Ciudadano en Materia de Búsqueda de Personas

La diputada Petra Juárez recordó la convocatoria para la integración del “Consejo Estatal Ciudadano en Materia de Búsqueda de Personas”

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur

La **presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas**, diputada Petra Juárez recordó la vigencia de la convocatoria para la integración del “**Consejo Estatal Ciudadano en Materia de Búsqueda de Personas**”.

La diputada destacó la importancia de este nuevo organismo ciudadano, auxiliar de la **Comisión Estatal de Búsqueda**.

Se convoca a personas que **han tenido la desafortunada experiencia de tener un familiar desaparecido**, a que participen y envíen sus documentos para la selección.

La Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares para BCS, establece que dicha comisión deberá ser **integrada por familiares de personas desaparecidas**.

Se integraría por **especialistas en la protección y defensa de derechos humanos**, búsqueda de personas desaparecidas o en la investigación y persecución de los delitos, otro más especialista en materia forense y 3 representantes de organizaciones civiles de derechos humanos.

Después de la selección, la **Comisión Permanente de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas** remitirá a la Presidencia de la **Mesa Directiva del Congreso** un dictamen con la lista seleccionada, para su aprobación.

Los elementos seleccionados rendirán protesta de ley ante el **Pleno del Congreso del Estado**.



La función de **Consejero Estatal Ciudadano en Materia de Búsqueda de Personas**, será honorífica por tres años, con posibilidad de reelección en periodo no inmediato.

Recordó que los interesados pueden consultar la convocatoria en: www.cbcs.gob.mx y enviar su documentación a la **Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas** o vía electrónica al correo: petrajuarezmaceda@hotmail.com.

La vigencia para participar en la convocatoria es el próximo martes 3 de noviembre del presente año.